



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 158

febrero 27 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 14-00013-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE VIVIENDA COOMVICOT	MUNICIPIO DE TAME	Auto que ordena correr traslado de medidas cautelares AUTO CORRE TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR		25/02/2015	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS	

El anterior Estado se fija hoy, 27 febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 27 febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General